

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2017
DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR**

MINUTA

En la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, ubicada en Carretera México-Toluca 389, Estado de México, C.P 52140; siendo las 10:00 horas, del 11 de julio de 2017, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación de la COEPES, estando presentes el Licenciado Alfredo Martínez González, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en calidad de Vicepresidente de la COEPES; los Integrantes de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior: La Maestra A. Cristina Gaytán Vargas, Directora General de Educación Superior; el Maestro Héctor Campos Alanís, Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México; el Licenciado Guillermo González Rodríguez, Director del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán; El Ingeniero Juan Manuel Castañeda Arriaga, en suplencia del Doctor José Francisco Monroy Gaytán, Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario; el Doctor Heriberto J. Rubio Ortiz, Rector de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca; el Maestro Juan José Zendejas Maya, en suplencia del Maestro Arturo Nemecio Nicolás Vélez, Rector de la Universidad Intercultural del Estado de México; y el Mtro. Marco Antonio Trujillo Martínez, en calidad de Secretario Técnico de la COEPES.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Presentes

El Lic. Alfredo Martínez González, Vicepresidente, dio la bienvenida y agradeció a los presentes su asistencia, informándoles que de acuerdo al registro de asistencia, se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión de Planeación de la COEPES, por lo que habiendo quórum se dio inicio a la *Tercera Sesión Ordinaria 2017*.

2. Presentación de Actas de la Primera y Segunda Sesiones Ordinarias de la COEPES

3. Lectura y aprobación de la orden del día

El Mtro. Marco Antonio Trujillo Martínez, Secretario Técnico, dio lectura a la orden del día, la cual se sometió a consideración de los presentes, por parte del Lic.



Alfredo Martínez González, Vicepresidente, misma que fue aprobada por unanimidad.

4. Asuntos para los que fue citado el pleno de la COEPES

El Mtro. Marco Antonio Trujillo Martínez, Secretario Técnico, informó sobre los asuntos para los que fue citada la Comisión de Planeación de la COEPES.

4.1. Propuestas de ampliación y diversificación de la oferta educativa

4.1.1. Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)

❖ Ingeniería en Logística Aeroportuaria

Expuesta la información de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE), y una vez comentada y analizada por el pleno de la Comisión de Planeación de la COEPES; se acordó emitir el DICTAMEN para realizar las gestiones correspondientes para la apertura del Programa Académico Ingeniería en Logística Aeroportuaria, en el municipio de Ecatepec, en el Estado de México; en la MODALIDAD ESCOLARIZADA, en la inteligencia de que este acto únicamente constituye un requisito para realizar el trámite de autorización ante las instancias correspondientes.

❖ Licenciatura en Gastronomía Nutricional

Expuesta la información de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE), y una vez comentada y analizada por el pleno de la Comisión de Planeación de la COEPES; se acordó emitir el DICTAMEN para realizar las gestiones correspondientes para la apertura del Programa Académico Licenciatura en Gastronomía Nutricional, en el municipio de Ecatepec, en el Estado de México; en la MODALIDAD ESCOLARIZADA, en la inteligencia de que este acto únicamente constituye un requisito para realizar el trámite de autorización ante las instancias correspondientes.

4.1.2. Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero

❖ Ingeniería Industrial

Mediante oficio, el Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero informó que quedaba sin efecto su petición, por lo que no se analizó su información.

4.2. Subcomisión de la COEPES para analizar programas del área de salud.

4.2.1. Protocolo General

Se presentó Protocolo que se integró con el objetivo de revisar, manera minuciosa, que las peticiones de apertura de programas (especialmente casos de escuelas particulares no consolidadas), cumplan con los requisitos.

4.2.2. Protocolo de Salud

Se integró Subcomisión para revisar los documentos entregados por los peticionarios sobre programas relacionados con el área de salud. La Subcomisión quedó conformada por un representante (experto en la materia), de cada uno de los integrantes de la COEPES que en sus instituciones cuenten con programas en ésta rama.

Se integró y presentó Protocolo para revisar que las peticiones de apertura de programas cumplan con los requisitos.

4.3. Solicitud de Cartas de No Inconveniencia

4.3.1. Centro Universitario UNIEM (Licenciatura en Enfermería y Obstetricia)

Expuesta la nueva información del Centro Universitario UNIEM, que reuniera y revisara la Subcomisión de Salud (Información enviada por la Institución, Protocolo requisitado, visita realizada para revisión de infraestructura principalmente); el pleno de la Comisión de Planeación de la COEPES; acordó NO emitir el DICTAMEN para la apertura del Programa Académico, en tanto no cuente con la Opinión Técnico Favorable del Comité Estatal Interinstitucional para la Formación, Capacitación de Recursos Humanos e Investigación en Salud (CEIFCRHIS) y el cumplimiento de los requisitos para realizar el trámite de autorización ante la Secretaría de Educación.

4.3.2. Centro de Estudios Superiores Universitarios CESU (Maestría en Psicoterapia Humanista)

Expuesta la información del Centro de Estudios Superiores Universitarios CESU; el pleno de la Comisión de Planeación de la COEPES; acordó No emitir el DICTAMEN para la apertura del Programa Académico acordó NO emitir el DICTAMEN para la apertura del Programa Académico, en tanto no

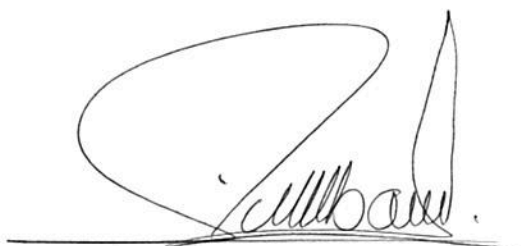


cuenta con la Opinión Técnico Favorable del Comité Estatal Interinstitucional para la Formación, Capacitación de Recursos Humanos e Investigación en Salud (CEIFCRHIS) y el cumplimiento de los requisitos para realizar el trámite de autorización ante la Secretaría de Educación.

5. Asuntos Generales

No existiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:15 horas del día 11 de julio del año 2017, se dieron por concluidos los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria 2017 de la Comisión de Planeación de la COEPES.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LA PLANEACIÓN DE LA COEPES



**LIC. ALFREDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA
PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (COEPES)**



**MAESTRA A. CRISTINA GAYTÁN VARGAS,
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**



MAESTRO HÉCTOR CAMPOS ALANÍS
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO



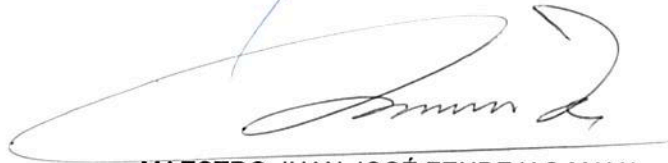
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE JOCOTITLÁN



INGENIERO JUAN MANUEL CASTAÑEDA ARRIAGA
EN SUPLENCIA DEL DR. JOSÉ FRANCISCO MONROY GAYTÁN
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE
DEL BICENTENARIO




DOCTOR HERIBERTO J. RUBIO ORTIZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL VALLE DE TOLUCA



MAESTRO JUAN JOSÉ ZENDEJAS MAYA,
EN SUPLENCIA DEL MAESTRO ARTURO NEMECIO NICOLÁS VÉLEZ ESCAMILLA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DEL ESTADO DE MÉXICO





MAESTRO MARCO ANTONIO TRUJILLO MARTÍNEZ
COORDINADOR DE ASESORES DE LA SEMSyS
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA
PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (COEPES)



Sen

